



En las operaciones 'Red' y 'Cercos'

La Agencia Tributaria incauta tres toneladas y media de hachís en las costas de Málaga y Granada

- Las actuaciones se saldan con la detención de cuatro personas y la intervención de un pesquero y una lancha de recreo
- Ambas operaciones son consecuencia del dispositivo especial de control del litoral andaluz desarrollado por Vigilancia Aduanera

28 de mayo de 2013.- La Agencia Tributaria ha incautado 3.479 kilogramos de hachís en dos operaciones en Andalucía durante el mes de mayo. En una operación se aprehendieron 1.579 kilos en un pesquero en las costas de Marbella, Málaga, y en la otra 1.900 kilos en el puerto de Almuñécar, Granada.

Ambas actuaciones, que hasta la fecha se han saldado con la detención de cuatro personas y la intervención de dos embarcaciones, son consecuencia del dispositivo especial de vigilancia que realiza el Departamento de Aduanas de la Agencia Tributaria en las costas andaluzas sobre embarcaciones potencialmente susceptibles de dedicarse a actividades ilícitas.

Operación 'Red'

La primera operación, denominada 'Red', tuvo lugar el pasado 1 de mayo. Se inició sobre las cinco de la mañana cuando los medios aéreos de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria detectaron una embarcación neumática semirrígida, de unos 10 metros de eslora con dos motores, tripulada por tres individuos, que navegaba a gran velocidad y sin luces, desde alta mar con rumbo hacia la costa malagueña de Mijas.

A las 9.30 horas la embarcación alijó a un pesquero que se encontraba a pocas millas al sur de la Punta de Calaburras. El pesquero se dirigió hacia el puerto de Marbella, donde fue abordado por funcionarios de Vigilancia

Aduanera de Málaga que observaron que portaba bultos de arpillera y rafia, de los comúnmente utilizados para el transporte de estupefacientes.

Inmediatamente se procedió a la detención de sus dos tripulantes, a quienes se les imputa un presunto delito de contrabando y contra la salud pública, y cuyas filiaciones responden a las siguientes iniciales: F.J.L.J. (de nacionalidad española, nacido en 1977 y vecino de Málaga), quien además resulta ser el propietario de la embarcación intervenida, y T.B. (nacido en Túnez en 1976 y vecino de Mijas-Costa).

Una vez realizado un recuento exhaustivo de la droga aprehendida, esta arrojó un peso aproximado de 1.579 kilos de resina de hachís, repartidos en 50 paquetes de diferentes formas, tamaños y pesos. Los detenidos, la droga aprehendida y la embarcación intervenida pasaron a disposición del Juzgado de Instrucción, número 5 de Marbella (Málaga).

Operación ‘Cercos’

La segunda operación, denominada ‘Cercos’, tuvo lugar el día 16 de mayo en el puerto deportivo de Marina del Este (Almuñécar) sobre un yate de bandera británica de nombre ‘Devo’ que había despertado las sospechas de los funcionarios de la Agencia Tributaria.

Establecido un sistema de vigilancia que se prolongó durante varios días, se esperó hasta que los tripulantes de la embarcación intentaron acceder a ella, momento en que funcionarios de Vigilancia Aduanera procedieron a su identificación y a una primera inspección ocular de la embarcación contrabandista, hallando un espacio oculto en el que se encontraban los bultos de arpillera y rafia.

Acto seguido se procedió a la detención de los dos tripulantes, de nacionalidad británica, a los que se les imputa un presunto delito de contrabando y contra la salud pública, y cuyas filiaciones responden a las siguientes iniciales: P. C. N. nacido el 25.02.1964 en Newport (País de Gales), quien resulta ser el propietario del barco intervenido, y L. D. C. nacido el 01.05.1984 en Chester (Inglaterra).

El recuento de la droga intervenida arroja un peso aproximado de 1.900 kilos de resina de hachís, repartidos en 63 fardos. Ambos detenidos, así como la droga y la embarcación intervenida, han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción, número 1 de Almuñécar (Granada), en funciones de guardia.

Ambas investigaciones se mantienen abiertas, por lo que no se descarta que se produzca nuevas detenciones en los próximos días. Las dos operaciones forman parte de un dispositivo especial de vigilancia marítima, aérea y terrestre desarrollado por funcionarios de Vigilancia Aduanera de Andalucía, que tiene por objeto luchar contra el contrabando y el narcotráfico en particular.

Anexo fotográfico

Operación 'Red', pesquero amarrado en el puerto de Malaga



CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 3 de 5

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Operación 'Red', puerto de Malaga



CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 4 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Operación 'Cerca', detalle del yate Devo



CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 5 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66